



## **ANPE EXIGE LA CONVOCATORIA DE UNA AMPLIA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

**Cuando está a punto de finalizar el plazo para convocar oposiciones a la función pública docente, y ante el silencio y las reticencias de la mayor parte de las comunidades autónomas con respecto a esta convocatoria, ANPE exige al Ministerio de Educación que coordine la obligada oferta de empleo público en todos los territorios.**

**Además, el Ministerio debe liderar el proceso de unificación de criterios sobre los porcentajes de la tasa de reposición de efectivos para no crear agravios entre los aspirantes a la docencia de las diversas comunidades autónomas.**

Desde ANPE siempre hemos apostado por lograr una amplia oferta de empleo público, con un doble objetivo:

1. Aumentar la dotación de recursos humanos como factor esencial de calidad para lograr la mejora del rendimiento escolar.
2. Transformar el empleo precario en empleo fijo.

Somos conscientes de las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos del Estado referidas a la tasa de reposición de efectivos, disposición que no compartimos, por considerar la educación como un servicio esencial y porque, en la mayoría de los casos, la oferta de empleo docente no supone incremento de gasto público.

Es preciso tener en cuenta que si no se convocan plazas de empleo público docente – cuando menos en cumplimiento de los requisitos mínimos de la tasa de reposición de efectivos– desaparecerán gran cantidad de puestos interinos, se garantiza la desmotivación del colectivo, la continuidad de la precariedad laboral y la falta de futuro para miles de titulados universitarios. Obviamente, este no puede ser el modelo educativo para el siglo XXI.

Instamos a las administraciones educativas a que oferten el mayor número de plazas posible y a que informen de sus previsiones cuanto antes, ya que es inconcebible que los futuros opositores, en fase activa y decisiva de preparación, no conozcan aún la oferta de empleo público de su comunidad autónoma. Además, la oferta debe publicarse en todas las comunidades para garantizar la igualdad de oportunidades y evitar los desequilibrios que surgirán si unos territorios convocan oposiciones y otros no.

Del mismo modo exigimos al Ministerio de Educación que armonice el proceso en todo el estado, unifique criterios de interpretación legislativa y fomente la oferta de empleo público entre todas las administraciones educativas.

**ANPE ADVIERTE QUE CONGELAR LAS OPOSICIONES A LA FUNCIÓN DOCENTE O BIEN APROBAR UNA ESCASA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO IMPEDIRÍA CUALQUIER AVANCE EN LA CALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO.**